

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARDA



2023-787



Fecha de ingreso:07-03-2023

Renovaciones:0

Fecha de emisión:16-03-2023

Folio:2023-787

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SOCIEDAD DE COMERCIANTES CHIHUAHUENSES S.C. Y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PERINORTE S.A. DE C.V

Domicilio: CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS 203 L09 M35 COLONIA UNIDAD PRESIDENTES

Telefono:

Giro: COMERCIAL

Concepto: CONSTRUCCION DE BARDA Y BANQUETA

Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-104-003-00009-00-0000

Propietario: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PERINORTE S.A DE C.V

Domicilio: CALL ADOLFO LOPEZ MATEOS L09 M35 COLONIA UNIDAD PRESIDENTES



SUBSECRETAR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 30 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

19 DE ABRIL DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990311	BANQUETAS	1	749.40	0.00	0.00		7,774.28
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	749.40	0.00	0.00		2,332.28
1990312	BARDAS	1	124.70	0.00	0.00		1,940.46
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	124.70	0.00	0.00		388.09
TOTALES			1,748.20	0.00	0.00		\$ 12,435.11

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

Ing. Luis Humberto Rico Bovio

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 16-03-2023 13:32:47

Dirección: null

Usuario:

302c02146a58104dfbe497b8268f55c181c43c6c114f145b021404b70b50b4469d7a14633f2c7ebc20e78fae059a